

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

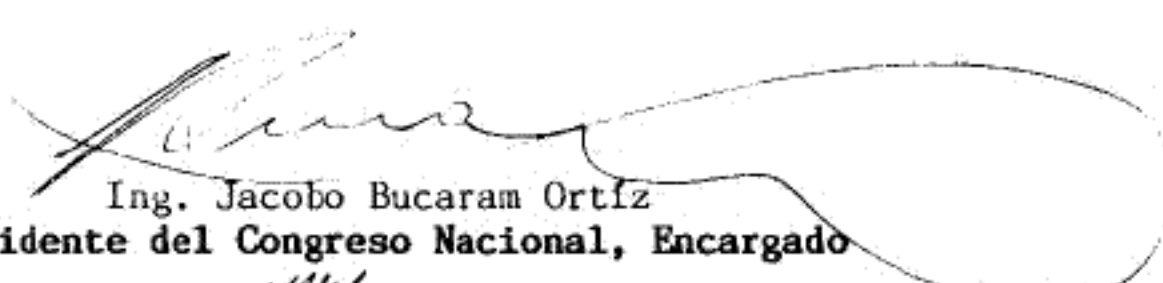
CONSIDERANDO

- Que la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, ha cumplido el Cuadragésimo Sexto Aniversario de su fundación;
- Que en su fecunda labor de preparar a la juventud ecuatoriana, se debe reconocer la mística y bondad de sus sabias enseñanzas y de sólida formación moral al par que la académica;
- Que es deber de las funciones del Estado ecuatoriano, hacerse presente y reiterar su gratitud a las Instituciones que coadyuban con su hacer, al engrandecimiento de la Patria; y,
- En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

1. Presentar un saludo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, con motivo de la celebración del Cuadragésimo Sexto Aniversario de su fundación.
2. Dejar expresa constancia, a nombre del pueblo ecuatoriano, del agradecimiento y gratitud impercedera por la labor cumplida.
3. Formular votos porque continúe en su ejemplar gestión de formación moral y académica de juventudes.
4. Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo al Señor Rector de la Universidad Católica del Ecuador, para lo que se designa a los señores Legisladores: Economista Teresa Minuche de Mera y Doctor Jaime Chamorro Guerrón.

Dado en la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.


Ing. Jacobo Bucaram Ortiz
Presidente del Congreso Nacional, Encargado


Abg. Walter Santacruz Vivanco
Prosecretario General